



ACTA DE RECEPCIÓN FINAL


En las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), ubicadas en Avenida La Revolución No. 222, Colonia San Benito, San Salvador, a las quince horas del día 06 de Diciembre de 2018, reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte de Industrias la Constancia, S.A. de C.V, del suministro correspondiente al proceso de compra por libre gestión L.G. 366/2018, denominado "SUMINISTRO DE AGUA EN BOTELLA PARA ATENCIONES EVENTO VILLA NAVIDEÑA" de conformidad a la orden de suministro N° 581/2018 de fecha 05 de Diciembre de 2018, presentes el Señor Eduardo Canales, por parte del contratista y Nehemias Rosa, administrador del contrato y representante de la unidad solicitante.

Se hace constar que el suministro recibido cumplió con las condiciones y especificaciones técnicas indicadas en los instrumentos de contratación y previamente definidas en la orden de compras, los cuales se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	P. U. SIN IVA	P. TOTAL SIN IVA
14	AGUA EN BOLSA 0.5 LT OASIS	50	FARDO	\$ 1.77	\$ 88.50
MONTO TOTAL					\$ 88.50
VALOR IVA 13%					\$ 11.51
TOTAL MAS IVA					\$ 100.01

Lo anterior en cumplimiento a los Artículos 82 Bis, literal e) de la LACAP y 77 del RELACAP.

Y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta, a la hora y día antes indicado.


Sr. Eduardo Canales

En representación de Industrias la Constancia,
S.A. de C.V.


Nehemias Rosa

Administrador Contrato – CIFCO





ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL

En las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), ubicadas en Avenida La Revolución No. 222, Colonia San Benito, San Salvador, a las quince horas con treinta minutos del día 06 de Diciembre de 2018, reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte de Industrias la Constancia, S.A. de C.V, del suministro correspondiente al proceso de compra por libre gestión L.G. 366/2018, denominado "SUMINISTRO DE AGUA EN BOTELLA PARA ATENCIONES EVENTO VILLA NAVIDEÑA" de conformidad a la orden de suministro N° 581/2018 de fecha 05 de Diciembre de 2018, presentes el Señor Eduardo Canales, por parte del contratista y Nehemias Rosa, administrador del contrato y representante de la unidad solicitante.

Se hace constar que el suministro recibido cumplió con las condiciones y especificaciones técnicas indicadas en los instrumentos de contratación y previamente definidas en la orden de compras, los cuales se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	P. U. SIN IVA	P. TOTAL SIN IVA
1	AGUA EN PRESENTACION DE 1 LITRO Y DE 12 UNIDADES CADA UNO	30	FARDO	\$ 4.87	\$ 146.10
2	AGUA EN BOLSA 0.5 LT OASIS	50	FARDO	\$ 1.77	\$ 88.50
MONTO TOTAL					\$ 234.60
VALOR IVA 13%					\$ 30.50
TOTAL MAS IVA					\$ 265.10

Lo anterior en cumplimiento a los Artículos 82 Bis, literal e) de la LACAP y 77 del RELACAP.

Y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta, a la hora y día antes indicado.

Sr. Eduardo Canales

En representación de Industrias la Constancia,
S.A. de C.V.

Nehemias Rosa

Administrador Contrato – CIFCO

